



PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA VOLUNTARIA SOBRE SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. FORMULADA POR SIEMENS ENERGY GLOBAL GMBH & CO. KG.

Martes, 8 de noviembre de 2022

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 7 de noviembre de 2022 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. formulada por Siemens Energy Global GmbH & Co. KG.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 8 de noviembre de 2022 hasta el día 13 de diciembre de 2022, ambos incluidos.

() El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse a través de la página web de la CNMV.*